

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.005

Viernes 22 de Noviembre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2573764

EXTRACTO

Pablo A. González Caamaño, abogado, Notario Público Titular de la Novena Notaría de Santiago, con oficio en calle Teatinos 333, entpiso, CERTIFICA: Por escritura de fecha 11 de Noviembre de 2024 Repertorio N°5787, ante mí, don MARTÍN SUNDBLAD, argentino, soltero, gerente de logística, domiciliado en Fermín Cariola número Mil ochocientos treinta y ocho, Yerba Buena, Región de Tucumán, Argentina, y de paso en ésta; constituye sociedad por acciones de acuerdo a los siguientes estatutos: Nombre. LOMEX CHILE SpA. Domicilio. Santiago, pudiendo establecer agencias, sucursales o representaciones en otros puntos del país o del extranjero. Duración. Indefinida. Objeto. La sociedad tendrá por objeto será uno) Logística de transporte terrestre, Marítimo, fluvial y ferrocarril entre otros tanto dentro de Chile como en el exterior. Exportaciones e Importaciones agropecuarias, forestales de subproductos alimenticios, alcohol, naftas, bencinas, herbicidas y agroquímicos en general. dos) Comprar, vender, arrendar, subarrendar, distribuir y comercializar por cuenta propia o de terceros, todo tipo de mercaderías, bienes muebles e inmuebles y productos, realizando todos los actos necesarios para cumplir con el giro social, especialmente las singularizadas en el numero anterior, tres) Podrá, también, tomar representaciones de todas las marcas relacionadas con el rubro, y todo objeto que los socios acuerden en el futuro. cuatro) Para el cumplimiento de este objeto, la sociedad podrá ejecutar y celebrar toda clase de actos y contratos e incluso formar sociedades o ingresar en ellas, participando en las mismas o en comunidades de cualquier tipo o naturaleza. cinco) En general, la celebración, ejecución o realización de cualquier otra actividad operación o contrato relacionado directa o indirectamente con las anteriores nombradas que acuerden los socios.- Capital: \$30.000.000, dividido en 30.000 acciones nominativas, en este acto se suscriben 5000 acciones, y dentro de los 5 años siguientes según escritura social. La administración de la sociedad corresponderá al constituyente don KENNET EDGAR FISCHER ARAYA, CI N° 6.377.807-9, domiciliado en Río de La Plata mil trescientos setenta y nueve, Comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, quien la representará con las más amplias facultades. Demás estipulaciones escritura extractada.-

CVE 2573764

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl